

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL		Versión 01	Página 1 de 4

IDENTIFICACIÓN			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ			
DOCENTE: LISSET TATIANA MÁRQUEZ CANO - JOSÉ ANCIZAR BEDOYA		NÚCLEO DE FORMACIÓN: DESARROLLO HUMANO	
CLEI: IV	GRUPOS: 401-402- 403-404-405-406-407	PERIODO: 4	CLASES: SEMANA 38
NÚMERO DE SESIONES: 4	FECHA DE INICIO: 23/11/2020	FECHA DE FINALIZACIÓN: 28/11/2020	

PROPÓSITOS

Reconocer que la existencia de derechos implica deberes y responsabilidades que tenemos todos como parte de la sociedad.

Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas.

ACTIVIDAD 1 (CONCEPTUALIZACIÓN)

SUJETOS DE DERECHOS

Toda persona es sujeto de derechos. ¿Qué significa esto? Que tiene dignidad, que no puede ser tratada ni vista como un objeto, que sus necesidades, intereses y aspiraciones deben ser reconocidos; que tiene capacidades tanto para ejercer sus derechos como para cumplir con sus responsabilidades.

Además de los derechos que tienen todas las personas, los niños, niñas y adolescentes tienen derechos por ser tales. Así lo establecen varios tratados internacionales y el Código de la Niñez y la Adolescencia de nuestro país.

Ser sujeto de derechos es un valor muy importante porque significa que no podemos ser utilizados como instrumentos en beneficio de otras personas. Las instituciones, gobiernos y demás personas deben vernos desde esa dimensión.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL	Versión 01	Página 2 de 4	

Ser sujeto de derechos no es gratuito. Se debe luchar por los derechos, no son dádivas que caen del cielo, pues nadie regala derechos. Las personas, las comunidades, los pueblos deben luchar permanentemente para alcanzarlos y ejercerlos. Tener derechos demanda un esfuerzo permanente de conquista, protección y exigencia.

Finalmente, ser sujeto de derechos supone reconocer que tener derechos implica que las otras personas también los poseen. Esto exige aprender a reconocer y respetar la dignidad de cada persona, tomarla en cuenta, nombrarla, visibilizarla y respetarla.

Ser sujeto de derechos implica estar consciente de la dignidad que tenemos y que tienen las otras personas.

LOS DERECHOS EN COLOMBIA

Los derechos no necesitan estar escritos, pero para garantizar su cumplimiento se han incluido en diferentes normas.

La norma más importante que los consagra es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fue adoptada el 10 de diciembre de 1948. A partir de ella, han surgido múltiples pactos, convenios internacionales y leyes nacionales que precisan el alcance de estos derechos.

En nuestro país, la principal norma que los contempla es la Constitución. Ella establece que el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer que se respeten los derechos. Reconoce como titulares de estos derechos a las personas individuales, a los colectivos de personas y a la naturaleza.

Además, dice que Colombia es Estado de derechos, y esto significa que lo más importante no es el Estado o los gobernantes sino las personas. Por tanto, el principal objetivo del Estado y sus gobernantes está en el cumplimiento de los derechos, los cuales son superiores al Estado mismo y a cualquier ley.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL	Versión 01	Página 3 de 4	

ACTIVIDAD 2: ACTIVIDAD DE AFIANZAMIENTO Y APLICACIÓN DE LA TEMÁTICA.

1. Lee con atención el siguiente texto

Conflicto armado en Colombia

El conflicto armado interno en Colombia lleva más de 40 años enfrentando a fuerzas de seguridad y paramilitares con grupos guerrilleros. Se ha caracterizado por extraordinarios niveles de abusos contra los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario. Decenas de miles de civiles han perdido la vida, y miles han sido víctimas de desaparición forzada a manos de las fuerzas de seguridad o de los paramilitares, o han sido secuestrados por grupos guerrilleros.

La toma de rehenes, la tortura, la utilización de niños y niñas soldados y la violencia sexual generalizada contra mujeres y niñas son algunas de las tácticas utilizadas en el conflicto para sembrar el terror. Como consecuencia, entre tres y cuatro millones de personas han sido desplazadas internamente.

“Señores organizaciones [sic] de la junta directiva, les damos 5 día [sic] avile [sic] para que retire toda la junta porque son corruto [sic] o sino lo matamos la familia. Atm Bloque Sur”.

El 5 de octubre de 2009, Martín Siagama, Leonardo Fabio Siagama y Ancisar Hiupa, dirigentes Embera Chamí del departamento de Risaralda, recibieron este mensaje de texto enviado por un grupo paramilitar que se autodenomina Bloque Sur. Los mensajes se recibieron unos días después de la presentación de un informe del Consejo Regional Indígena de Risaralda en el que se ponían de relieve los abusos contra los derechos humanos sufridos por las comunidades indígenas. Tras recibir las amenazas, los dirigentes indígenas decidieron que, por su propia seguridad, no les quedaba otra alternativa que abandonar sus comunidades.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL		Versión 01	Página 4 de 4

Ahora realiza los siguientes puntos

- a. ¿Por qué esta población es más vulnerable?
- b. Recoge 5 noticias que reflejen violaciones de los derechos humanos en el conflicto armado en Colombia, luego explica cada noticia y realiza una referencia sobre qué derechos humanos no se respetan y dónde se vulneran esos derechos. Escribe también quiénes son los que vulneran esos derechos.

ACTIVIDAD 3: ACTIVIDAD EVALUATIVA.

1. Investiga y elabora un cuadro similar y completa los derechos adquiridos por varios sectores en el país y cómo fue la lucha para adquirir esos derechos.

Sectores	Derechos adquiridos
Afrodescendientes	
Mujeres	
Campesinos	
Sindicatos	
Grupos ecologistas	
Organizaciones juveniles	

2. Escribe 5 derechos fundamentales estipulados en la ley de infancia y la Adolescencia, y escribe una corta reflexión.

FUENTES DE CONSULTA

Las siguientes son páginas y/o videos que puedes consultar para realizar tus actividades:

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Estudios Sociales 8°*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- www.desarmados.org
- https://www.es.amnesty.org/unidades-didacticas/derechos-humanos-personas-en-movimiento/descargas/pdf/Guia-Didactica_Derechos-Humanos-de-las-personas-en-movimiento.pdf